

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Viernes 6 de Abril de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 2367

MAQUINAS PARA COSER

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

(Véase la 4.^a plana.)

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sifilíticas, escro-
fulosas, reumáticas y de la piel.

(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Seguridad en los teatros.

Como los siniestros en esta clase de edi-
ficios se repiten con aterradora frecuencia
y a las catástrofes del *Ring Theater* de
Viena, siguió la del teatro de Niza, el de
Exeter, en Inglaterra, el de Rouen y el de
la Opera Cómica en Francia y recientemente
la hecatombe del teatro de Baquet de
Oporto, creemos oportuno reproducir la
Real orden de 13 de Mayo de 1882 expedida
por el Ministro de la Gobernación dictando
las reglas que han de observarse en todas
las salas destinadas a dar espectáculos tea-
trales.

Cumplanse por las autoridades esas pres-
cripciones; háganse guardar a las empre-
sas esos preceptos que la vida de centen-
ares de personas que pueden perecer abra-
sadas o aplastadas en medio del tumulto, del
terror y del espanto que se promueven en
esos horribles momentos de estallar un in-
cendio en un coliseo lleno de espectadores,
valen, representan y significan mas que los
intereses egoístas de todas las empresas del
mundo.

MEDIDAS GENERALES.

1.^a Ensanche el paso central de las bu-
tacas lo menos a 1'20 metros, y establecer
donde no los haya entre las butacas y pla-
teas laterales pasos de 0'70 lo menos de au-
chura y amplias puertas de salida a uno y
otro costados.

2.^a Que estén constantemente practica-
bles las diversas escaleras y puertas de en-
trada y que estas abran tolas hacia fuera.

3.^a En los teatros donde sean estrechos
los pasillos, se harán de corredora las puer-
tas de los palcos, plateas y galerías, a fin
de que no embaracen ni dificulten el trán-
sito.

4.^a Todas las maderas y efectos de esce-
nario que lo permitan, se impregnarán en
sales metálicas como el sulfato de alumina
de hierro y otros para hacerlos poco com-
bustibles.

5.^a No se permitirá que haya colgadas
en el telar mas decoraciones que las estric-
tamente necesarias para cada función, ni
que se depositen o almacenen en el foso tras-
tos ni efectos de ninguna especie.

6.^a Los dependientes y operarios y los
encargados de hacer la requisita, terminadas
ya las funciones, usarán faroles cubiertos de
tela metálica.

7.^a Habrá contadores distintos, coloca-
dos en sitios distintos u otros, seguros y de
fácil acceso para el alumbrado del escenario
para el de la sala o platea y para el de los
pasillos, salones de fumar o de descanso,
entrada et., sustituyéndose por cañerías de
hierro que hoy son de plomo.

8.^a Lo mismo en el escenario que en la
platea y en los salones de descanso, escale-
ras, pasillos, etc., habrá constantemente
encendidas algunas luces, no de aceite ni
mucho menos de petróleo (que quedará ex-
presamente prohibido en los teatros) sino
de bujías esteáricas por vía de alumbrado
provisional para en caso de conflicto.

9.^a Las luces en los contrabastidores de
escena se colocarán en una barra separada,
entre dos pantallas metálicas y los meche-
ros serán cilíndricos con tubos de cristal y
resguardados por una regilla en arco de cír-
culo, cercada por su parte superior.

10.^a Los enlaces de la tuberías de gas
para luces provisionales se harán con bu-
nas mangas de cuero y no de goma, ponién-
doles buenas roscas con zapatas del mis-
mo material para su ajuste.

11.^a Se exigirá a las empresas que encar-
guen el servicio de alumbrado a personas
prácticas y de celo acreditado.

12.^a Se establecerán telones metálicos
con tubería de lluvia y en el telar con las
debidas precauciones, chimeneas de llama-

da que produciendo gran tiro en el escena-
rio libren de humo la sala, evitándose asi
uno de los riesgos más graves.

13.^a Las empresas o dueños de los tea-
tros tendrán el material contra incendios en
estado de servicio permanente, sobre todo
el mangaje que deberá tener sus eschufes
y bocas de iguales dimensiones que los del
servicio público, componiéndose de piezas
de empalme a rosca y estando siempre bien
engrasado.

14.^a Las bocas de agua se colocarán en
los sitios más convenientes y adecuados pa-
ra poderlas utilizar con prontitud cuando
fuese necesario, suprimiendo las del paso
central de las butacas, donde absurdamente
se hayan hoy en todos los teatros.

Durante las representaciones estarán co-
locadas algunas mangas en las bocas más
próximas al escenario y dondemás fácilmen-
te puedan manejarse y al lado de ellas esta-
rán constantemente los encargados de ma-
nejarlas.

15.^a En los corredores de los diferentes
pisos de los teatros se escribirá repetidas
veces la palabra *Salida*, indicando con fle-
chas la dirección que deban tomarse. So-
bre las puertas de salida se hará la misma
indicación.

16.^a En cada teatro se tendrá a vista
del público el plano (en escala de 1 a 50) de
todas las localidades del edificio, represen-
tando en distintos pisos la numeración de
los asientos y espresando con flechas y le-
tras la dirección de la salida.

17.^a Se aumentarán en lo posible las bo-
cas de riego en las cercanías de los teatros
para mayor facilidad del socorro cuando
fuere menester.

18.^a En los teatros que no la tengan y
sea factible su ejecución se destinará una
entrada y escalera especial para el palco
Regio y en caso de apuro podrá ser una sa-
lida más para el público.—Madrid 13 de Ma-
yo de 1882.—Gonzalez.—Sr. Gobernador de
la provincia de...

El general Moltke.

Pocas figuras militares ofrecen en estos
momentos el interés que presenta la del
vencedor de Sadowa y de Sedan, el difunto
emperador, el príncipe de Bismarck y el
feldmariscal de Moltke parecían resumir en
sí el espíritu de la nueva Alemania, cuyas
victorias han resucitado el esplendor del
Sacro Imperio, colocando la corona de Car-
lo-Magno en las sienes de los Hohenzol-
lern.

La familia del feldmariscal es originaria
del ducado de Mecklemburgo. El famoso
general nació en 25 de Octubre de 1800,
cuando el primer Napoleon estaba a punto
de imponer una paz humillante al empera-
dor de Austria y los ejércitos de Moriau
amenazaban toda la Alemania.

Los tiempos eran difíciles para los Esta-
dos germánicos, y Moltke, lo mismo que
otros muchos de sus compatriotas, hizo sus
primeros estudios militares en un país ex-
tranjero. A los doce años ingresó en la Es-
cuela de cadetes de Copenhague, y en 1819
fue nombrado teniente del regimiento de
Reussbourgs. Los ascensos eran muy len-
tos en el ejército dinamarqués, por lo cual
Moltke presentó su dimisión, y aprovechan-
do su nacionalidad alemana se trasladó a
Berlín e ingresó en las filas del ejército
prusiano con el grado de teniente.

Significó después los cursos de la Academia
de la Guerra, donde sus excepcionales ap-
titudes no pasaron desapercibidas para el
general Muffling, e ingresó en el cuerpo de
Estado mayor. Los trabajos técnicos ocu-
paron algun tiempo su atención. Publicó
un estudio histórico acerca de Holanda y
Bélgica después de su separación, y una
excelente descripción de Polonia; pero es-
tas ocupaciones pacíficas no satisfacían el
espíritu guerrero del oficial prusiano, y co-
mo la paz parecía asegurada en Europa, el
entonces capitán Moltke obtuvo una lici-
cia y partió en 1835 para Constantinopla.

En una serie de cartas dirigidas a su her-
mana y a sus amigos ha narrado Moltke los
episodios de este viaje, algún tanto ac-
cidental. Estas cartas fueron publicadas en
Berlín en 1841 por el famoso geógrafo Rit-
ter. La suerte quiso que el futuro feldma-
riscal hiciera sus primeras armas en Asia
en la expedición dirigida contra Mehemet-
Ali. Moltke fue el primer oficial prusiano
que, debidamente autorizado por su gobier-

no, intervino en los asuntos militares de
Turquía. Hasta entonces solo Francia e In-
glaterra habían proporcionado por lo común
oficiales instructores a los pueblos menos
adelantados.

En Oriente obtuvo el feldmariscal de
Moltke la primera de las cuarenta y tantas
condecoraciones que hoy posee: fue la ór-
den de Nischam, con que el sultán quiso
manifestarle el agrado con que aceptaba
los servicios del oficial prusiano. Y aunque
esta condecoración fue obtenida sin sacar la
espada, Moltke pagó largamente su deuda
de gratitud levantando los planos de las
fortalezas de Varna, Schumla, Silistria y
Roustchouk, y señalando sobre el terreno
los trabajos de fortificaciones adecuadas
para cerrar el acceso a los pasos de Schipka,
donde cuarenta años más tarde, en la últi-
ma guerra de Oriente, han reñido turcos y
rusos tan sangrientos combates.

En 1857 llegó Moltke a ser jefe del Esta-
do mayor general del ejército prusiano. Des-
de esta fecha su historia militar, en que se
destacan brillantemente las dos jornadas de
Sedan y de Sadowa, es bien conocida. Hoy
tiene bajo sus órdenes 58 generales de di-
vision, 87 tenientes generales, 118 genera-
les de brigada, 1.769 jefes, 12.000 oficiales
y algunos millones de soldados. Y, según
parece, el nuevo emperador de Alemania,
Federico III. deseoso de mostrar lo mucho
que estima los grandes servicios prestados
por el anciano general, va a conferirle un
título de príncipe.

AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Bajo ese epígrafe publica nuestro colega
de Murcia *Las Provincias de Levante* el si-
guiente largo suelto que con gusto repro-
ducimos, y hacemos nuestro su texto y su
espíritu, y esperamos, como el colega espe-
ra, que el Tribunal Supremo prestará a es-
te asunto toda la atención que merece:

«D. Rafael Fernandez Rodriguez, perso-
na que con ejemplar abnegación, arrebató
muchas víctimas a la terrible inundación
de 1879, fué gravemente injuriado en su
domicilio en Lorca, allanando su morada y
amenazándole de muerte.

Seguiose causa criminal por el allana-
miento de morada, y la audiencia de Lorca,
sobreséyó, y D. Rafael Fernandez Rodri-
guez ha tenido que variar de domicilio, fi-
jándolo en esta capital.

En defensa de su honra publicamente ul-
trajada, interpuso el Sr. Fernandez Rodri-
guez querrela de injuria y calumnia; se ins-
truyó proceso, declararon varios testigos
en el sumario, ser ciertas las frases inju-
riosas; se aplazó el juicio oral despues de
señalado, se celebró despues a puerta ce-
rrada habiendo sido pública la ofensa, se
puso enfermo el señor presidente, y la au-
diencia absolvió tambien al procesado.

El Sr. Fernandez Rodriguez interpone
recurso ante el tribunal supremo, por no
conformarse con el fallo de la audiencia lor-
quina.

Estos son los datos exactos y anotados a
la ligera, que exponemos a la sabia consi-
deración y rectitud del señor ministro de
Gracia y Justicia.

Respetamos en mucho el fallo que nos
ocupa, pero dicho sea con el respeto que
merecen los tribunales, el señor Fernandez
Rodriguez, ha visto allanada su propia ca-
sa, ultrajada su honra y amenazado en su
vida; el señor Fernandez Rodriguez ha acu-
dido a los tribunales, ha presentado testi-
gos, ha practicado cuantos trámites exige
la ley para garantizar la honra de los ciu-
danos, y el Sr. Fernandez Rodriguez no ha
tenido reparación alguna; la audiencia de
Lorca ha absuelto al que le injurió grave-
mente.

No hay necesidad de usar aquí frases du-
ras, ni reticencias, ni conceptos morican-
tes para nadie; la sabiduría del Sr. Ministro
de Gracia y Justicia se penetrará de todo
con la simple lectura de las procedentes lí-
neas, que se prestan a las mas tristes y
consideraciones.

El tribunal Supremo resolverá sobre el
recurso interpuesto.

Carta de Madrid.

3 de Abril de 1888.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

A poco de terminar anoche el Consejo de

ministros celebrado en la presidencia dió la
gente política en concederle importancia y
trascendencia, siendo los menos los que se
fijaron en la nota oficiosa que, según cos-
tumbre, se facilita a la prensa, y de confir-
marse los rumores que sobre el asunto han
corrido, el gobierno va entrando en un pe-
riodo de energía que harto necesita en con-
cepto de todos, si han de concluir las rebel-
dias ministeriales y han de discutirse los
presupuestos y los proyectos económicos
factores indispensables para los planes del
actual ministro de Hacienda. Los amigos de
la situación esperan victoria completa a
causa de considerar sometido al Sr. Gamazo
y debilitada la Liga agraria. De aquí se in-
fiere que el periodo de la actual legislatura
que comienza en estos momentos va a ser
fecundo en todo género de sorpresas y no
sabemos si los senadores insurrectos que
tanto han venido batallando por la causa
agraria se doblegarán fácilmente a los de-
beres de la disciplina, pues el gabinete to-
do hace suya la causa del Sr. Lopez Puig-
cerver, sobre todo desde la lectura de los
presupuestos hecha anoche como prelimi-
nar de la que en el Congreso ha hecho esta
tarde.

Conviene la obra económica para el ejér-
cicio próximo en cuantos detalles le he co-
municado anteriormente, consignando un
superavit de dos millones de pesetas.

Este anuncio se tradujo en el bolsín de
anoche en un alza que hoy se ha confirma-
do oficialmente y dicho se está que esta
manifestación de la gente financiera ha
producido el mejor efecto entre los minis-
teriales, que hoy menos que nunca piensan
en la posibilidad de una crisis. Esta, en
efecto, no se planteará sino en el caso en
que los disidentes, dejen de hacer la causa
del gobierno en este asunto, pues entonces
se acometerá resueltamente el problema po-
lítico, declinando el Sr. Sagasta sobre los
obstruccionistas la responsabilidad que traí-
ga consigo esta actitud.

Y dicho esto con respecto a la cuestión
de Hacienda, capital para todo gobierno
que quiera salir airoso en su empeño; diré
a V. que por todas partes se advierte no pe-
queño júbilo por la manifestación que aca-
ba de hacer la industria nacional acudien-
do al llamamiento hecho por el gobierno
para la construcción de la nueva escuadra.
De poco sirve que en el Ministerio de Ma-
rina se guarde la consiguiente reserva en
el asunto, pues apesar de ella, está muy
arraigada la creencia de que la construc-
ción de los torpederos de 500 toneladas có-
mo la de los grandes cruceros de 1.000 se
hará en España, desarrollando así todos los
intereses nacionales; importando poco por
ser ya cuestión de regionalismo que la ad-
judicación se haga a una u otra empresa;
pues a ellas acudirán los capitales y los pro-
ductos españoles, sirviendo la obra de hoy
de base al renacimiento naval de nuestra
patria; debiendo unir a todo esto el feliz re-
sultado obtenido en Bilbao por las compa-
ñas metalúrgicas para el suministro del
Siemens que en lo sucesivo no habrá que
pedir ya al extranjero.

Debo manifestar a V. que con motivo de
la realización del mencionado proyecto ha
vuelto a hablarse de los recursos para dicha
obra. En los presupuestos leídos esta tarde
por el Ministro de Hacienda se acomete este
punto, utilizando el medio de pedir a la
compañía arrendataria de tabacos el antici-
po de quince millones de pesetas para que
está autorizado, lo cual como se comprende
perfectamente es la confirmación mas pa-
tente de la ruptura de las negociaciones en-
tabradas recientemente con el Banco de Es-
paña para la operación de crédito que había
de aumentar la deuda pública en la canti-
dad suficiente al pago total de la nueva es-
cuadra.

La llegada del general Lopez Dominguez
de vuelta de su escursión de Semana Santa
habido motivo a que volviera a hablarse de
las cuestiones que se agitan en el seno de
dicho partido.

El personaje en cuestión niega que exis-
ta disconformidad entre él y el Sr. Rome-
ro Robledo, inspirándose ambos en un mis-
mo criterio, lo cual no obsta para que en

los círculos políticos continúan ocupándose del asunto y dando como cierta la mala inteligencia entre ambos elementos.

En el Senado no ha habido sesión. En la del Congreso se ha hecho el sorteo de secciones como todos los meses. Después de leer en la tribuna el ministro de Hacienda el proyecto suprimiendo las primas de exportación para los azúcares, y los presupuestos para 1888-89. Y como antes no lo ha dicho dejaré consignado que hace en el grande economías y suprime las direcciones de Seguridad, Establecimientos penales, Dirección de Impuestos y Caja general de Depósitos, presentando además un presupuesto extraordinario de 171 millones de pesetas dedicados completamente a la realización de los proyectos de Marina. La lectura ha durado dos horas.

Suyo affmo

M.

Los nuevos presupuestos.

Podemos adelantar las siguientes noticias:

Se presentan dos presupuestos, uno ordinario y otro extraordinario.

En la *Memoria* que acompaña a los presupuestos se hacen las siguientes declaraciones:

Primera: que no es posible reducir más los gastos sin tocar a servicios que se consideran indispensables.

Segunda: que el ministro no irá a ningún impuesto sobre la renta, ni directa ni indirectamente.

Tercera: que tampoco consentirá ningún aumento en los aranceles.

La rebaja que se hace en el presupuesto de gastos es de 10.200.000 pesetas.

El ministro aspira a que en los nuevos presupuestos respalden una verdadera sinceridad.

Para esto suprime muchos capítulos de ingresos que resultaban ilusorios y aumenta las cifras de algunos de los gastos que no aparecían como son.

El presupuesto extraordinario se refiere a una operación de crédito.

El ministro de Hacienda, en efecto, ha estado en negociaciones con el Banco de España, con el Hipotecario y con el Hispano Colonial para contratar un empréstito de 200 millones de pesetas, dando en garantía una nueva emisión de amortizable.

Pero renunciando a esto pide a la Compañía de Tabacos los 84 millones que por ley del contrato puede exigirle este año en concepto de anticipo.

Estos 84 millones se destinan al pago del primer plazo de la construcción de la escuadra; a extinguir el déficit del proyecto del Sr. Camacho y del anterior del Sr. Puigcerver, y a otras atenciones.

Por esta operación cree el ministro que los proyectos tendrán un *superavit* verdad de 2.300.000 pesetas.

POLITIQUELLA.

¡Ah! ¡Oh!

O de otro modo; es decir, sin extrañeza:

¡Oh! ¡Ah!

«No sería extraño que los representantes de las provincias aragonesas imitaran de la reina regente el apoyo que dentro de las prácticas constitucionales puede ofrecer; y si este caso llega, podría ocurrir que presidiere esa comisión el señor Castelar, que tendría, con tal motivo, el alto honor de ofrecer sus respetos a la augusta señora que desempeña la mas alta magistratura del Estado.»

D. Cristino lo leyó;
y con sonrisa glacial,
—siempre, dijo, siempre igual,
de ese modo empecé yo!

Quiere demostrar un periódico conservador que la República es mas cara que la monarquía.

Y va, y coge un artículo de la *Revue de Deux Mondes* y copia los siguientes datos.

«La diplomacia francesa es la mas cara de Europa, sin ser por eso la mejor. En Francia este presupuesto es de 14.864.000 francos, y en Alemania solo de 9.221.000; en Austria Italia de 7 millones y medio; en Rusia de 9 y medio; en España de 5.600.000, en los Estados Unidos de seis millones trescientos mil.»

Así da gusto.

Porque esos mismos datos le sirven al colega para hoy que es monárquico, y para mañana si lo dejara de ser.

¿Se quiere probar que la República es cara?

Véase Francia.

Pregunta un periódico conservador:

«¿Cuántas felicitaciones se han dirigido al Gobierno ó a los diputados por las refor-

mas políticas que tiene en proyecto ó en vías de ejecución y constituyen su programa?»

¡Hombre! ¡Todavía!

El colega será capaz de decir un día a cualquier amigo:

—¡Vaya un sastre que le viste a usted!

—¡Qué! ¿Es malo?—preguntará el otro.

—Sí, señor... ¿Cuántas personas le han dicho a usted que le sienta bien el traje que le está haciendo?

Tiene la palabra un señor de monárquico:

«Fatigados de tanta palabrería, de tanta contienda bizantina, de tanto discurso estéril y de tanto olvido de lo mas rudimentario, los pueblos desean ver resultados prácticos y beneficiosos; desean ver que se emprenda una campaña enérgica en favor de sus legítimos intereses, y se hallan convencidos de que no pueden emprenderla los que han demostrado que solo aspiran a satisfacer su ambición y los intereses egoístas de una bandería.»

(Aplausos).

Porque es la verdad.

El pueblo está convencido de que ni fusionistas ni conservadores pueden emprender una campaña enérgica en favor de sus intereses.

Y tal vez por exceso de celo.

Porque el pueblo está convencido de una cosa.

De que atienden demasiado a sus intereses.

PROVINCIAS.

Se ha dado conocimiento al gobernador de Alicante de un hecho ocurrido y muy comentado en Alcoy, a pesar del misterio con que se ha procurado velarlo. Parece que un descuido imperdonable de las monjas encargadas de las escuelas de San Vicente de Paul dió por resultado la muerte de un precioso niño de tres años, ahogado en el lavadero que aquéllas tienen para su uso en el local de la escuela, y que para ocultar al juzgado el hecho, se verificó el entierro del pobre niño sin incoar sumario en averiguación de si era ó no justiciable. El niño era hijo de un guarda municipal.

El Viernes Santo, según dicen de Salamanca, salieron desafiados suegro y yerno, vecinos de aquella ciudad, resultando aquél con una grave herida en el cuello y siendo preso el agresor. En Sevilla se cometió el mismo día un bárbaro delito. Un joven de 21 años, dependiente de una tienda de vinos, despachó unas copas a un tal José Martín Villarreal, que se negó luego a pagarlas, y como aquel se dispusiera a llamar a un agente de la autoridad éste le descargó un botellazo y le dió una tremenda cuchillada, que le causó la muerte al poco tiempo. El homicida fué preso.

Otro tumulto, mayor sin duda que el de Granada, se promovió en la iglesia de Santo Domingo, en Murcia, durante el sermón de la Agonía, todo por consecuencia de haber llorado un niño.

Según el *Correo Murciano*, el misionero que ocupaba el púlpito, hubo de decir que la criatura que lloraba tenía *los demonios en el cuerpo*, y bien fuera por esto, ó por otra causa, se armó una cachetina entre varias mujeres, sucediéndose un alboroto general con gritos, achuchones, desmayos, golpes y todo genero de contratiempos.

Un curioso detalle de los sucesos de Calatayud. Cuando se efectuaban las prisiones de que hemos dado noticia, llegó la autoridad a una casa y preguntó por el dueño, indicando que iba a prenderle. En esto, salió la madre del que buscaban y dijo que su hijo hacia diez años... que estaba en el cementerio.

En la subsecretaría del ministerio de Hacienda se trabaja con gran actividad en la redacción del reglamento orgánico de las administraciones subalternas, que estará terminado e impreso dentro de muy pocos días.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 3.—Se confirma el telegrama de esta *Agencia* de anoche respecto de la disidencia surgida entre los ministros en la primera reunión que celebraron.

Aunque la mayoría de los ministros no juzga conveniente llevar a cabo la revisión constitucional con la urgencia acordada por la Cámara, deseaba al menos que en el programa ministerial se consignase el principio de la revisión.

A esto se opusieron con la mayor energía

los ministros de procedencia oportunista MM. Ricart y Loubet.

La discusión fué muy empeñada y durante las cinco horas que duró el Consejo no se trató más que de este punto.

No siendo posible una avenencia, MM. Ricart y Loubet declararon que rehusaban sus carteras.

Se cree que serán reemplazados por MM. Lefevre y Lesguiller, ambos radicales.

Para esta tarde está anunciada sesión en la Cámara, pero no se sabe si se podrá presentar el nuevo ministerio.

Paris 2.—La candidatura del general Boulanger encuentra numerosos adversarios en el parlamento del Norte.

Hoy se publicará un nuevo manifiesto del general.

Se dice que en vista de la formación del ministerio Floquet, se propone variar de lenguaje al dirigirse a sus electores.

Los radicales de aquel departamento que cuentan con bastante fuerza, no están dispuestos a secundar a los boulangieristas.

Rusia.

Viena 2.—Según un despacho de San Petersburgo durante el último ejercicio hubo un aumento de ingresos en el Tesoro ruso de más de 76 millones de rublos, lo cual demuestra que la situación de la Hacienda no es deplorable, como supusieron los periódicos alemanes que emprendieron una guerra contra el crédito de aquel país.

Rumania.

Viena 2.—Según telegramas de Bucharest continúa la crisis ministerial rumana. Reina mucha agitación en el país y se teme que ocurran desórdenes.

GACETA.

DIA 3.

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 2, trasladando a D. Rafael García Domenech y D. Teófilo Álvarez Cid, magistrados respectivamente de las Audiencias de lo criminal de Córdoba y Lérida, a esta y aquélla respectivamente.

Gobernación.—Real orden, fecha 28 de marzo, resolviendo que la renovación biennial del Ayuntamiento de Valencia debe hacerse con las listas de 1886, si la elección se verificare antes de que se ultimen las que actualmente se estén rectificando, y con éstas si aquélla tuviere lugar después de ultimadas.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Circular disponiendo que por los directores de sanidad de puertos y lazaretos se remita mensualmente a dicho centro un estado de la entrada de buques en los mismos.

Estado.—Resumen de los negocios despachados en 1887.

INSTRUCCION PÚBLICA.

El Miércoles en la tarde, como dijimos, terminaron los ejercicios de oposición a escuelas de niños vacantes en esta provincia, no procediéndose inmediatamente como se nos había dicho, a la calificación, a causa sin duda de lo avanzado de la hora.

Ayer a las once reunióse el Tribunal en el Salon de actos del Instituto de 2.ª Enseñanza y procedieron a la calificación de los ejercicios practicados por los opositores, de cuyo resultado damos cuenta a nuestros lectores en otro lugar.

Se han ingresado en la Caja especial de 1.ª Enseñanza las siguientes cantidades:

El Ayuntamiento de Sórbas,	514 pts.
El » de Alicún,	5 » 76 c
El Banco de España por Ilar,	41 » 77 »
» » por Huéjica,	252 » 70 »
» » por Alicún,	195 » 13 »

Para que no sufra retraso la enseñanza ha sido nombrada D.ª Maria Rosario Lopez García, maestra interina de la Escuela pública de niñas de Chive. (Lubrin) vacante por fallecimiento de la propietaria D.ª Antonia Rubi Lopez.

Se anuncia que para el Lunes próximo darán comienzo en esta capital las oposiciones a escuelas de niñas, de cuyo Tribunal es Presidente el Cauónigo D. Modesto Badal.

Según los calculistas, deben ser muy brillantes.

No faltaremos a presenciar los actos.

Se ha librado al Habilitado del partido de Canjayar 244 pesetas 16 céntimos para pago de los maestros de Alicún.

Han ingresado en la Caja especial 1.038 pesetas 3 céntimos para las atenciones de 1.ª enseñanza del pueblo de Fúndon.

Consumos.—El día 7 de Mayo se subastará en las Administraciones de Propiedades e Impuestos de Madrid y Almería el arrendamiento por tres años de los consumos de esta ciudad bajo el tipo de 238.487 pesetas 90 céntimos anuales para el tesoro.

El cupo para el Municipio es de 228.000 pesetas, pues las 10.000 pesetas de escaso son por el impuesto de la sal; de manera que en cada uno de los citados tres años pagará el pueblo de Almería 466.487 pesetas ó sean 1.865.948 reales, a los que hay que agregar lo menos 14.000 duros de los arbitrios, con que tengásemos derechos y sepan que pagaremos en 1888-89 nada menos que 2.145.948 reales y teniendo Almería 40.000 almas resulta que cada alma y cada cuerpo pagará muy cerca de 54 reales por este impuesto.

El pobre jornalero que tenga 4 hijos y muger satisfará 318 reales al año.

¡Pobrecitos almerienses!
Se marchan en el vapor
Huyendo de los ladrones
Y tanta contribucion.

Nuestro estimado amigo D. Enrique Castro Ledesma ha sido ascendido al empleo inmediato de Comandante del arma de infantería después de quince años que desempeñaba el de capitán.

Mucho nos alegramos de que adelante en su carrera tan apreciable amigo nuestro y quiera Dios que pronto le veamos cenir el fajín de general.

La Cámara de Comercio ha designa-do para que la representen en la Junta de Obras del Puerto a los Sres. Gay (D. Vicente), Ulbarrri y Terriza (D. José).

Naviero.—Parece que está acordado que nuestro querido amigo D. Joaquín Acuña será nombrado como representante del gremio de navieros en el seno de la Junta del Puerto.

La compañía que dirige el Sr. Carri y que actúa en el Teatro de Novedades sigue mereciendo los aplausos del público por la perfección con que interpreta las mas conocidas producciones cómicas de nuestros autores festivos tales como Pina Domínguez, Vital Aza, Estremera, Siniesio Delgado y Ricardo de la Vega.

Las obras recientemente puestas en escena han sido *La Ducha*, *El chiquitín de la casa* y *La Carajada*.

El Sr. Carri ha estado en las dos primeras acertadísimo; es un actor que escita la hilaridad de los oyentes sin apelar a las chocarrerías y payasadas a que nos tienen acostumbrados otros artistas.

Las Sra. García, Brú y Lopez llenando su cometido con la discreción y la vis cómica que las distingue.

En *La Carajada* tuvo una ovación nuestro querido paisano Sr. Robles que hizo el papel de protagonista en tan conmovedora obra.

La compañía, como ya dijimos, ha gustado mucho, pues además de variado repertorio con que cuenta, los individuos que la componen son estudiosos y en la ejecución de las obras respaldan la unidad y la armonía que no se pueden encontrar en las compañías formadas de alubión ó sea de artistas procedentes de otras disueltas y que sin preparación ni ensayos se van en peregrinación por esos mundos, juzgando que a los espectadores de las provincias se les contenta con cualquier cosa.

Circular.—Hemos recibido la siguiente que la casa Spencer y Roda, ha pasado a todos sus corresponsales y a todo el comercio de esta ciudad:

«Almería 1.º de Abril de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Nuy señor nuestro: Pos-idos del mas profundo pesar participamos a Vd. el fallecimiento de nuestro socio D. José Spencer Sanchez, acaecido el 30 del pasado Marzo.

Tan sensible pérdida en nada altera la marcha de nuestras operaciones; pues conforme con lo pactado en la Escritura de constitución de la Sociedad, ésta continúa con los herederos del difunto por haberlo así acordado los Socios sobrevivientes, en acta levantada en el día de ayer ante el Notario D. José Perez Nava.

Con tan triste motivo nos repetimos de usted afectísimos s. s. q. s. m. b., *Spencer y Roda*.

La compañía hispano-argentina acaba de adquirir en Londres el magnifico vapor *Esperanza*, construido bajo la inspección del Lloyd, y clasificado 100 A 1.

Su excelente máquina y calderas de acero le hacen imprimir una velocidad de 10 millas por hora.

Segun nuestros informes se destina este buque al servicio entre este puerto y el de Orán.

Antes de anoche fué noche de cabileños, de conciliabulos y de reuniones misteriosas.

Las puertas de las casas de Júpiter, de Vulcano y de Mercurio estaban todavía abiertas a la una de la madrugada.

El Gobernador Civil tomó chocolate a la misma hora.

Nada menos que cuatro jicaras.

Se conoce que Su Señoría es aficionado al socorro.

Y debe ser de Matias Lopez.

Porque el Sr. Vieffeburno, que ya estaba gorrito cuando vino a Almería, está ahora que dá gloria verlo.

¡Quiera Dios que con los disgustos que le están dando sus amigos no pierda Su Señoría unas cuantas libras!

Subastan.—El día 21 del corriente a las 12 de su mañana tendrá lugar la segunda subasta de leñas en el Ayuntamiento de Gergal.

El 12 de Abril la de los espartos del pueblo de Antas y Alcolea y la de pastos del pueblo de Lucar.

El 10 del mismo la de los espartos de Darri-

cal.

Y el 16 la de los espartos de Fondon.

El día 8 del corriente se subastará también en el pueblo de Senés a la una de la tarde y bajo el tipo de 6.555 pesetas el arriendo á venta libre de los derechos de consumos para el próximo ejercicio de 1888 á 89.

Resplandece la verdad

En la narración sencilla

De un colega de Sevilla

Sobre la Seguridad.

«Se hace preciso que el Sr. Jefe de Seguridad tome medidas energéticas, si desea que el Onerp que manda esté a la altura que corresponde y cesen de una vez para siempre los tristes espectáculos que casi diariamente ofrecen algunos de sus individuos.

En la madrugada del domingo, un agente en completo estado de embriaguez penetró en la feiduría de pescado del Sr. Gonzalez, establecida en la calle Cerrajería, y como si estuviera en su propia casa, empezó á comer pescado hasta que lo tuvo por conveniente. La dueña de la casa y los dependientes nada le dijeron, apesar del abuso, pero nuestro hombre volvió á los pocos momentos, y ya no se contentó solo con comer pescado, sino que empezó á tirar las sillas y cuanto encontraba á mano en el establecimiento. En evitación de mayores desastres, la dueña de la casa pidió auxilio al sereno, y éste en unión de otros compañeros que llegaron al oír el pito, desarmaron al guardia de Seguridad y se lo llevaron detenido á la prevención civil.

«Estos hechos, Sr. Librero, deben castigarse duramente, no sólo por lo que afectan al cuerpo de Seguridad, sino por las consecuencias desagradables que fácilmente pueden ocasionarles á honrados industriales que están tranquilos en sus casas y deben ser respetados por todos.

«Y nada más por hoy.»

El día 8 del corriente á las ocho de su noche celebrará Junta general extraordinaria el Ateneo y Centro Mercantil para la elección de Presidente y provision de los demás cargos vacantes.

La misión de las gafas.—La caridad inglesa es tan ingeniosa, que difícilmente se encontraría ya una idea nueva que sirviera de objeto para la fundación de una sociedad filantrópica.

Un médico de Londres ha descubierto, sin embargo, un vacío que llenar, y ha fundado una misión en que nadie había pensado hasta ahora: la *misión de las gafas*.

El objeto de esta sociedad filantrópica es regalar gafas adecuadas á los defectos de su vista á cuantos obreros, obreras ó ancianos pobres lo solicitan con recomendación de una persona respetable.

La *misión de las gafas* ha alcanzado rápido favor en Londres, y los miembros de la sociedad han publicado un folleto muy curioso sobre la gente que acude á reclamar su auxilio.

Hay viejas que llevan á las oficinas de la sociedad gafas de hace un siglo, extrañándose que no les sirvan á ellas los mismos cristales que servían á sus abuelos míopes. Hay criados que tampoco comprenden como no ven con los binoculos de sus señoras. Y así sucesivamente, sin que haya medio de hacerle comprender á la gente pobre que la virtud de las gafas no está en la armadura, sino en la forma de los cristales.

D. E. P.—Ha fallecido en Dalias nuestro antiguo amigo el ex-registrador de la propiedad que fué de Almería D. Bernardo Morales, persona que gozaba en esta capital de generales simpatías por su consecuencia política y su honradéz.

Enriamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada viuda, hijos y familia.

¡Descansen en paz!

El Tribunal que ha presidido los ejercicios de los maestros opositores á las Escuelas vacantes en esta provincia ha dictado ya su fallo y calificaciones en la siguiente forma: Número 1.º Don José Lirio Fernández.

Idem. 2.º » Antonio Aguirre Sánchez.

Idem. 3.º » Domingo Miras Reche.

Idem. 4.º » Antonio Fernandez Martinez.

Plomo y Plata.—Dice la Gaceta Minera:

«La carta que á acreditada casa inglesa de comisión, A. Ruff & Sons nos dirige con fecha 29, no hace mas que confirmar el telegrama que el mismo día expidió á este Circulo Mercantil, cotizando á L. 14-6 el desplatado; á L. 14-12-6 el *argentífero* de mas de 40 onzas y rectificando el de la PLATA cuyo último precio es á peniques 46 3/8.

Tenemos noticias de haberse vendido 500 ton. desplatado á L. 14-2-6 y L. 14-0-0, que, se afirma, costaba á los vendedores á L. 15-0-0.

El *argentífero* de 40 onzas, se cotiza nominalmente y sin operaciones hasta L. 14-5-0.

Desgraciadamente vemos confirmarse nuestra profecía y temiendo estamos el que baje á L. 14-0-0 el plomo;

En esta plaza no se ha fijado aun el precio de liquidación de Marzo. El valor nominal en plaza, es hoy de sesenta y un reales el plomo y diez y ocho la plata.»

Siendo varios los Ayuntamientos que todavía no han acordado el medio ó medios que consideren mas ventajosos para cubrir el encabezamiento de consumos de 1888-89, se recuerda nuevamente el cumplimiento de este importante servicio, advirtiendo que despues del día 15 del actual se expediran plantones, á cargo de los Sres. Alcaldes para recoger el certificado que acredite dicho acuerdo.

En el *Circo 25 de Mayo de la Plata* (República Argentina) se representa actualmente un drama sangriento y espeluznante que da grandes rendimientos á la empresa del referido coliseo.

El drama en cuestión lleva el siguiente título:

La mancha de sangre ó la familia del ajusticiado en la plaza de la Grève, en París, ó sea la familia terrible ó bien la monja sangrienta y el mágico poder de una bruja con el marqués de siete puñales.

Y nada más.

Apenas si se llama Pedro.

Todas las autoridades de Gundiá están en la cárcel.

El alcalde y varios concejales de Sanlúcar procesados.

Tres diputados provinciales de Valencia idem.

La Diputación de Málaga encasada.

Por este camino se va yendo la autoridad á la cárcel.

La persona que se hubiese encontrado 6 billetes de Banco, por valor de 950 pesetas, puede pasarse por esta redacción y se le darán las señas del dueño, el cual está dispuesto á dar una buena gratificación.

SOBRE MESA.

—¿Lo están ustedes viendo señores cajistas? ¿No les dije yo á ustedes que deben andar mas listos en esto de los vocablos y las erratas, si quiera por temor á los nuevos literatos?

Ayer me ponen ustedes un *en* y un *los* que se estaban dando de calamonazos, y luego ni yo mismo entendía lo que aquello quería decir.

¿Van ustedes á armar también algun *cisma* en esta imprenta? ¿No reconocen ustedes la voz de su jefe?

Todos á coro.—No lo haremos mas.

En el Paseo:

—¿Ji... ji... ji...

—¿Porqué se rie V.?

—Hombre, por lo que me acaban de decir.

—¿Y qué le han dicho á V.?

—Lo de la citación. ¿Mire V. que ir citando á los concejales para sesión extraordinaria, meterse uno de estos la citación en el bolsillo y decirle al municipal:—vaya V. con Dios; tiene que ver!

—¿Y qué mas?...

—Nada, que no se pudo celebrar sesión.

—Pues hombre, la cosa la veo ya cada vez peor, y esto no va á acabar en bien.

—Pero ustedes se han olvidado ya de las mejoras.

—¿Sí; para mejoras estamos.

—¿Pues qué ocurre?

—¿No lo sabe usted?

—¿Y eso qué tiene que ver para que cada cual cumpla con su obligación?

—¿Usted no sabe el refrán?

—No.

—Pues apréndalo usted?

—La verdad es que todos son amigos y deben quedar bien.

—¿Sí; vaya V. á decirles!...

—¿Pero V. se cree que son ellos? Eso obedecerá otro plan.

—Todo lo quiere V. saber.

La cosa marcha bien. El otro día decía el alcalde: *no hay palabra*, y levantó la sesión.

Y anteayer decía un concejal: *no hay sesión*, y se metió en el bolsillo la circular.

—¿Con que nada menos que la *incapacidad* de seis concejales y otros once que pronto harán dimisión, la mitad mas uno, de la mitad del ayuntamiento! ¿Como se va arreglar esto?

—Ande usted que mientras haya latas habrá embudos, y todo se arreglará.

A solas, pero con luz.

—Veo que atiende V. más al amigo que á su jefe.

—Le diré á V.; es que yo veo que mi jefe atiende mas al amigo que á mi.

—¿Habla V. de defensas? Pues escuche V. Un abogado defendía á un miserable que habia asesinado alevosamente á su mujer y á su suegro, y habia herido á su suegra.

El crimen era tan monstruoso, que el abogado, no sabiendo qué decir en defensa de su odioso cliente, apeló al recurso de decir que estaba loco.

Y como argumento para probarlo, se le ocurrió decir:

—La prueba de que mi defendido no está en su cabal juicio la encontrareis en una circunstancia: en que no remató á su suegra.

En la playa.

—¿Qué imprudencia! ¿Se va usted á bañar cuando acaba de comer? Se expone usted á una indigestion horrible.

—¿No sé por qué! ¿No he comido más que pescado!...

Final de una carta:

«...Si, mi querido amigo, la salud de mi tío me ha causado mucha inquietud en estos últimos días; pero estoy ya completamente tranquilo: ha muerto.»

En un café:

—Mozo! Diga V. al amo que no se puede jugar con este dominó, porque todas las fichas estan rotas y se conocen.

El mozo, con una sonrisa maquiavélica: —¿Cómo se vé que el señorito ha perdido!

Entre pintores:

—¿No presentas nada en la Exposición de Barcelona?

—No. Temo que me habrían de premiar, y eso crea tantos enemigos!...

A los cazadores.

No dirán ustedes que no les doy noticias frescas.

Empieza la entrada de las codornices, de las tórtolas y de los zisones.

Los ciervos jóvenes y los gamos sueltan sus cuernos y paren las corzas.

En este tiempo los zorros cansan los mayores daños á la caza, como si supiera que con la *veda general de los dos meses anteriores y la particular de este mes*, retrayendo el campo los cazadores, les hubiesen abandonado éstos la plaza para hacer sus sangrientos estragos.

Con que ojo, que asan carne.

Desde las afueras:

—¿Mire V. no dejarme entrar á la sesión del Ayuntamiento! ¡A mí, que soy mas blando que la cera y mas sencillo que una malva!

—Yo no lo puedo creer. ¿Pues qué? ¿Ha llegado ya el caso de que las sesiones se celebren á puerta cerrada?

—Pues ahí verá V. si me quejo con razón.

—V. debió tener energía, puesto que las sesiones son públicas.

—¿Y qué quería V. que hiciera con un Municipal de barba corrida que, con una cara de demonio enojado, me dijo con voz estentórea y agudatosa: «No se puede pasar.»

—¿Y V. qué hizo?

—Toma pues me volví.

—¿Y no presencié V. la sesión?

—Sí; presencié una en la calle que era lo que habia que oír.

—Que hay sesión.

—Que no hay sesión.

—Que hay número.

—Que no hay número.

—Que volverán á citar.

—Que los unos se oponen.

—Que la ley lo dice.

—Que vá el Gobernador.

—Que no vá.

—Hombrel! ¿quiere V. hacer el favor de callar? Que nos entendamos. ¿En qué ha quedado?

—Pues nada; ha quedado en que no hubo número. Y hasta el sábado.

Sres. Scott y Rowe.—Pamplona 21 julio de 1885.

Don Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certificado: Que siempre que he usado la *Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao*, y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarrros pulmonares* de estado crónico.

Indicaciones meteorológicas:

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina he aqui las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa:

Clermont 753 N. brisa; Gris Ner 757 N. brisa; Iled. ix 763 S. calma; Biarritz 765 N. E. brisa fuerte; San Sebastian 755 N. brisa tranquila; Bilbao 754 brisa tranquila; Coruña 755 N. E. viento oleage; Vigo 758 E. brisa fuerte N. O. oleage; Funchal 761 N. O. brisa tranquila; San Fernando 758 O. N. N. brisa picada; Alicante 752 S. O. viento rizada; Barcelona 750 calma picada.

Cambios.—Los de la Bolsa de Madrid del día 2 del corriente son los que siguen:

Londres á 8 días vista libra esterlina, 25,75 pesetas.

Londres á 60 días vista id. 25,70 pesetas.

Londres á 90 días vista id. 25,66 pesetas.

París, á la vista, 2,00 de peseta por 100; beneficio al papel.

París á 8 días vista 1,90 de peseta por 100, beneficio al papel.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Carne mechada.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	0-00
Id. del Puerto..	34-94
Id. de Granada..	55-44
Id. de la Vega..	10-07
Id. del Sol..	14-25
Id. del Mar..	45
Total..	115-15

Almería 4 de Abril de 1888.—El Alcalde; Juan Lirio.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 5.

Entradas.

De Orán, vapor Nuevo Acuña.

De Cartagena, id. San Fernando.

De San Roque, land Carmencita.

Despachados.

Para Lisboa, bergantin goleta Ballester.

Para Málaga, vapor San Fernando.

ANUNCIOS.

Azulejos blancos de Valencia han recibido una buena partida los Sres. Campos é Hijo que espenden á precios muy arreglados. 9-10

Ventas de fincas. Sevendun

Se venden en el campo de Nijar término de Hornillo, llamado Montano; otro llamado Maturana en término de Rodalquilar y otro de riego y secano en dicho término llamado La Union.

Para informes y precios dirijanse á D. José de Burgos Canizares, calle del Teatro núm. 2. No se trata con corredores. 1

Queso Mahonés superior

se ha recibido; garbanzas de Castilla, chorizos extremeños y de Castilla, manteca fresca en latas, bizcochos de Mallorca, conservas alimenticias, vinos y licores y los especiales chocolates de los padres Carmelitas.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO 2.—Marquesa.—2.

Don Juan Rodriguez fendi

ha trasladado de la calle de la Marquesa donde residía á la magnífica casa propiedad hoy de don Fernando Camella, Plaza de Flores, donde ofrece á sus numerosos parroquianos y amigos hospedaje cómodo y esmerado, tanto por sus hermosas habitaciones con vistas á la calle, como por su agradable trato y buen servicio, circunstancia que tanto le ha distinguido en los muchos años que lleva desempeñando este cometido. El Sr. Aldax dentista tambien se ha trasladado á este nuevo domicilio. 2-15

Almoneda. Se hace de todos los

efectos del antiguo establecimiento de D. Patricio Benitez como son estantes, mostradores, bancas, escaparates, espejos, cristales, toldos, escritorios, cajas de fondos, pesos, báscula, cortinas de puertas y demas útiles para tienda. 4

INTERESANTE.

Solo 15 dias de buena ocasion para surtir poco menos que de balde de Cuadros, espejos, cromos, molduras, estampas, lunas y otra infinidad de artículos pertenecientes al establecimiento de D. Alejandro Bulla situado á la entrada de la calle de las Tienas frente á la plaza de Bermudez, cuyo dueño con motivo de traspasarlo por que se marcha á Granada queriendo dar antes una prueba de gratitud á su numerosa parroquia y á todo el publico, ha establecido desde hoy esta gran rebaja de precios: Solo por 15 dias. 15-15

Muebles. El establecimiento si-

tuado en la calle de Hernand Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

Depósito de vinos y aguar-

dientes legítimos de uva procedentes de Albuñol de las bondegas y destilería de D. Antonio Manzano Ortega.

Calle de Navarro y Rodrigo, antes Bilbao; esquina al Paseo del Principe.

Buen surtido en añejos y clases especiales de toda confianza. 7-15

Mechas graduadas para evi-

tar desgracias. Dirijirse á la calle de Murcia núm. 6.

Alambres de superior calidad.

Darán razon á precios económicos casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

A los mineros y contratistas.

Dirijirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinámicas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

ESPECTACULOS:

TEATRO DE NOVEDADES.

Función para hoy Viernes

(6.º DE ABOÑO.)

1.ª Sinfonia.

2.ª ESTRENO de la comedia en 3 actos

EL SOMBRERO DE COPA.

A 2 reales. A las 8 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.



Máquinas Singer para coser. **GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.**

Máquinas Singer para coser. **PIDASE EL nuevo catálogo QUE SE HA PUBLICADO.**

Máquinas Singer para coser. **DESDE Pesetas 50 cada una.**

Máquinas Singer para coser. **TODOS LOS modelos á Pesetas 250 SEMANALES.**

Máquinas Singer para coser. **Las que han sido, son y siempre serán las más populares.**

Máquinas Singer para coser. **SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales.**

Máquinas Singer para coser. **Más de las tres cuartas partes de todas las MÁQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son Máquinas Singer.**

Máquinas Singer para coser. **¿por qué TANTA popularidad?**

Máquinas Singer para coser. **Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.**

Máquinas Singer para coser. **Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.**

Máquinas Singer para coser. **Porque sirven para la familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el sastre. Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.**

La Compañía Fabril Singer

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos falsificadores, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar á los incautos, llamando á las *Singer perfeccionadas y Sistema Singer*, u otra cosa por el estilo.

Toda máquina «Singer» lleva la marca de fábrica y el nombre «Singer» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.**

Pidase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en la Dirección General de España y Portugal.

G.—Príncipe Alfonso.—G. Almería.
2-15

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro, para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAÍS Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de A. Jarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

REMEDIOS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales establecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asintomáticas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 ad Street, Londres, Almería, Gomez Talavera.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

Única agua purgante de Rubinat

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Como garantía de legitimidad, pidase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Depósito en Almería: Farmacia de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche por tener aparatos de iluminación que permiten operar como de día.

Paseo del Príncipe. 38.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUIJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada pildora, cada caja, cada ampolla, la signatura *Fourmier*

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería: C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

Licor depurativo

vegetal lodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este maravilloso medicamento, que hoy aparece recedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas deumáticas, escrófulas y de la piel, simples ó complicadas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingode D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE E. TORRES.

C.—REAL.—C.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de San Juan, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cadiz el 10 del mismo.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y

Barcelona de donde saldrán cada

cuatro viernes á partir del 29 de Julio de

1887. De Manila saldrán cada cuatro

lunes á partir del 23 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en

ALMERIA.—S. es. M. Ruiz Reyes é hijo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de

Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina, Quesos de bola, Bacalao de Escocia, Manteca en lotes, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y las las. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñiles. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, calés y tés, sin rival.

42.—TIENDAS.—43.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

4.—TIENDAS.—3.